



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 03 JUL 2018

VISTO: El Expediente N° CUDAP: S01:0001725/2018 – Convenio de Subvención entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) y el Comité Ejecutivo de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT); y,

CONSIDERANDO:

QUE, el mismo tiene como objeto la ejecución del Proyecto denominado “Cabaña Bioclimática Autosustentable- Construcción de Plataformas de Prueba y Estudio de parámetros de eficiencia, uso energética y generación de energía”.

QUE, el Convenio se enmarca en la Línea “Proyectos Federales de Innovación Productiva, Medio Ambiente y Energías Alternativas (PFIP-MAE 2016)”.

QUE, el plazo de ejecución se establece en 18 (dieciocho) meses contados a partir de la firma del presente convenio.

QUE, la Dirección General de Asuntos Jurídicos mediante Dictamen N° 158/18, toma la legal intervención que le compete.

QUE, la Comisión de Interpretación y Reglamento del Alto Cuerpo se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 032/18 obrante a fojas 03, sugiriendo: “*Su aprobación*”.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 3ª Sesión Ordinaria/18, efectuada el día 27 de Junio de 2018 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.


Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR el Convenio de Subvención entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) y el Comité Ejecutivo de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT), suscripto el día 05 de Abril del año 2018, que como Anexo forma parte de la presente.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° 041 - 18
jcm


Mgter. Mariano Eugenio ANTÓN
Docente
a/c Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Dr. JAVIER GORTARI
PRESIDENTE
CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones